

El Obrero

Número suelto, 10 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director, y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

REDACCION Y ADMINISTRACION: BALLESTER, 32

AÑO XXIII

NUM. 1.042

Palma de Mallorca 17 Febrero de 1922

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'40 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'25 ptas. trimestre.—Extranjero, 5'00 ptas. año.—Paquete de 36 números, 1'80 ptas.

APARECE LOS VIERNES

Balear

Órgano de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Agrupación Socialista

Convocatoria

Para tratar asuntos relacionados con las pasadas elecciones y otros de sumo interés para el Partido se convoca a todos los afiliados a la **Junta General** que tendrá efecto el próximo **domingo día 19 del corriente a las 5 y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.**

Es inexcusable la asistencia de todos los afiliados.

El Comité

ANTE UN CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA CASA DEL PUEBLO

Jugando con la seriedad obrera

Desde que está al frente de la Casa del Pueblo el actual Comité, no ha hecho sino dar pruebas de su incapacidad manifiesta a pesar de que los individuos que lo forman, por llamarse comunistas y sindicalistas, (del comunismo y sindicalismo analfabeto, desde luego) se sientan los aristócratas de la sabiduría y los escócidos de la diosa revolucionaria para conducir, monopolizar y redimir a la clase obrera, la que, dicho sea de paso, no quiere contacto ni convivencia con semejantes redentores de nuevo cuño y escalofriada de su proceder tiránico y partidista abandona las organizaciones en espera de una selección depurada de personal que las dirija y encuce por los derroteros del Ideal común a base de la unión fraternal y el mutuo respeto, condición sin la cual no es posible la vida social en orden alguno.

No es ahora nuestro objeto historiar la conducta de este Comité sin autori-

dad y cien veces fracasado. Ya habrá tiempo para todo. El único propósito que nos guía por el momento es salir por la seriedad obrera amenazada en la convocación de un próximo Congreso extraordinario sin base ni sentido ni eficacia en la resultancia de sus tareas, que serán tiempo perdido, forzosamente perdido, tanto si lo quieren como si no lo quieren los comunistas. Si el Comité de la Casa del Pueblo hubiese sabido lo que tiene entre manos, que no lo sabé a pesar de tener un secretario que escribe folletos (¿?) y que cobra 50 pesetas mensuales sin responsabilidad reglamentaria y sin hacer nada de provecho, no hubiera convocado el citado Congreso, sencillamente porque los puntos que tiene que tratar están fuera de la órbita de sus atribuciones y del sentido común. Lo menos que se puede pedir de un Comité, por ignorantes y analfabetos que sean sus individuos, es que cuando

menos conozca el radio de su jurisdicción para que no cometa la tontería de invadir derechos y jurisprudencias ajenas. Y esto es lo que está pasando al Comité actual de la Casa del Pueblo.

Los puntos o proposiciones que se van a tratar en el mencionado Congreso son los siguientes, a cada uno de los cuales iremos poniendo nuestros comentarios:

PRIMERA PROPOSICIÓN: «Dada la evolución de toda la organización obrera nacional e internacional ¿no nos convendría seguir los principios y tácticas de la organización moderna y por lo tanto adherir la Federación Local a la Confederación Nacional del Trabajo de España o sea a la Federación Regional del Trabajo de Palma que es la que aquí la representa?»

Esta proposición es obra sindicalista pura y tiende a abolir la Federación de la Casa del Pueblo, matar la autonomía que hasta ahora habían tenido todas las Sociedades obreras federadas y someterlas bajo la dictadura de la Internacional Roja de Moscú por conducto de una Federación Regional sindicalista que no funciona ni nadie conoce en Palma, y de la Confederación General, también Sindicalista, que tantos descalabros ha producido en la clase obrera española y cuya administración y funcionamiento ha sido siempre y continúa siendo un misterio.

En la proposición citada se habla con sobrada falsedad de la *evolución de toda la organización obrera nacional e internacional* hacia la tendencia de la Confederación Nacional del Trabajo y por consiguiente de la Sindical Roja de Moscú, cuando es sabido que la tal evolución se está operando en sentido a la Internacional de Amsterdam, que representa a 30 millones de federados y a la cual pertenece la Unión General de Trabajadores de España con 240 mil, siendo el organismo obrero nacional más potente y de una historia diáfana y de todo el mundo conocida y admirada por su labor seria y fecunda.

Que los Sindicatos de la Casa del Pueblo acuerden cada uno de por sí el ingreso o no a los distintos organismos nacionales existentes es cosa que no la discute nadie, pero que se pretenda obligarles a ello mediante un acuerdo de un Congreso valiéndose de una mayoría de dos o tres sociedades nominalmente numerosas, sería una tiranía y un ataque a la autonomía colectiva de los sindicatos que no podría tolerarse, ni lo tolerarían seguramente, las entidades celosas de su libertad.

Además tendría un acuerdo de tal

naturaleza el inconveniente funesto de producir inmediatamente la división de los sindicatos y de ello sería responsable el Comité Central, por no haberlo sabido evitar haciendo uso de sus facultades reglamentarias.

SEGUNDA PROPOSICIÓN: «¿No sería un beneficio para la organización que las entidades políticas no estuvieran en contacto con las demás entidades económicas y de educación y por lo tanto que estuvieran fuera del mismo local?»

En la primera proposición se ve clara la tendencia de incorporar habilitadamente las sociedades de la Casa del Pueblo a la política partidista del comunismo y del sindicalismo, que son dos fuerzas conjuncionadas contra los socialistas, y en la segunda se ve más clara aún la misma tendencia. Quieren a todo trance expulsar la Agrupación Socialista del local de la Casa del Pueblo para mangonear sin estorbos, es decir, para hacer su política. Pero habéis hecho tarde, amigos. La Agrupación Socialista tiene derecho de local escriturado y ni cien congresos la privarán de ese derecho, que fué otorgado por el donante de la Casa del Pueblo y reconocido y aceptado por todas las entidades que firmaron la escritura de donación y que no pueden volverse atrás aunque quieran.

De modo que ya lo sabéis, comunistas y sindicalistas, la Agrupación Socialista está en su casa y de ella no se mueve; si no queréis convivir con ella os vais con la música a otra parte, y otra vez aprended a leer y no tocareis el ridículo.

TERCERA PROPOSICIÓN: «¿No sería conveniente que las entidades obreras de Palma rechazaran el donativo de la Casa del Pueblo por D. Juan March en la forma que está hoy la escritura, y al mismo tiempo la subvención del alquiler de la que hoy ocupamos?»

Eso sí que es querer jugar con la seriedad obrera. Después que la nueva Casa del Pueblo está casi terminada y cuyo donativo fué aceptado por unanimidad y la escritura de donación firmada por casi todas las Sociedades, incluso por el actual presidente de la Federación Local, ahora se pretende rechazar el donativo por la forma en que está hecha la escritura, es decir, porque los que forman el Patronato o Comité administrativo no son comunistas ni sindicalistas. Pero ¿es que no saben los que tal enormidad pretenden que el edificio de la Casa del Pueblo

es de toda la clase obrera y no es de nadie, sin que, una vez aceptada por medio de escritura pública se pueda rechazar, ni vender, ni enajenar, ni destinar a otros fines que a cobijar a las sociedades obreras para que allí dentro vivan, se desenvuelvan y eduquen? ¿No comprenden que un Congreso no puede, sin cometer una descomunal tontería, tratar de anular un derecho que desde el momento en que quedó hecha la escritura es eterno de la clase trabajadora y no de una o varias de sus asociaciones? Se necesita estar dementes para poner a discusión, unos cuantos individuos, si se ha de rechazar una cosa que no es materialmente suya y sobre la que tiene derechos contraídos toda una clase. Lo único que cabe es que si alguien tiene escrúpulos de usufructuar ese derecho puede abandonar la Casa del Pueblo e ir a cobijarse en otro sitio. A eso si que tienen perfecto derecho los escrupulosos e inmaculados comunistas y sindicalistas, aunque ese escrúpulo haya nacido solamente desde que se han convencido de que por encima de sus mangoneos habrá un Patronato que pondrá orden a su desorden.

En resumen: La celebración del llamante Congreso extraordinario es una maniobra de sindicalistas y comunis-

tas para hacer juguete de sus caprichos y tonterías a la clase trabajadora, alejándola del contacto y la influencia de los socialistas, únicos que les pueden hacer fracasar sus planes dislocados. A esta maniobra deben contestar las Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo no asistiendo siquiera al citado Congreso ya que tiene que tratar sobre proposiciones absurdas que a la práctica no pueden prosperar de ninguna manera. Dejen al Comité Central y sus adláteres que hagan el ridículo solos y que se vayan del local si no lo quieren. Desde luego, acuerden lo que acuerden éste continuará siendo de las sociedades obreras y mal que les pese en él convivirá la Agrupación Socialista, porque es tan suyo como de cualquiera otra entidad, y mucho más que de la entidad comunista, que si vive allí dentro es por conmisericordia de las demás entidades y no por derechos adquiridos en la escritura. Sépanlo bien los comunistas y quienes han leído el citado documento por los forros.

Antes de dar un paso hay que ver donde uno mete el pie para no dislocárselo o caer en un abismo, que es lo que les está sucediendo a los organizadores del Congreso de marras.

hemos dicho, lo repetimos con pruebas documentales que ofrece la actuación del Gobierno y el quietismo de las tituladas izquierdas. Estamos solos en la protesta y cercados por la patriotera de una prensa entregada a Cierva y a Romanones.

[Pobre pueblo español]

(De El Socialista)

El frente único

La derrota electoral que debido a las malas artes ha sufrido nuestro compañero Lorenzo Bisbal ha sugerido al insigne escritor don Gabriel Alomar la publicación en «El Día» del siguiente artículo rebosante de emoción y sinceridad y que, por lo que a la persona de Bisbal se refiere, deja recompensadas con exceso todas las ingratitudes y vilezas de que se le ha querido hacer víctima mediante campañas difamatorias sostenidas y repetidas por elementos de derecha e izquierda tan huérfanos de ideales como plébricos de maldad y bajas envidios.

A la vez el artículo de Alomar ha sugerido a nuestro buen amigo Alejandro Jaume una hermosa carta abierta, a él dirigida, la que también publicamos junto al trabajo de Alomar por creer que nuestros lectores saborearán su lectura con interés ya que además del tributo de justicia que se hace a Bisbal dichos escritos contienen iniciativas y rumbos nuevos a seguir, de los cuales nos ocuparemos con la debida detención en el próximo número.

♦♦

Vivo aparte de la lucha política de Palma. Pero hoy no puedo callar ante una injusticia cometida por el pueblo. Me refiero a la derrota de Lorenzo Bisbal. Siento la necesidad de infundir públicamente en el ánimo de ese amigo digno y bueno el optimismo que la ingratitud popular le arrebató.

Cuantes conocemos su integridad, la pureza de su vida, la honrada pobreza de su hogar, sonreíamos melancólicamente ante la estupidez de los que intentaban socavar su prestigio ensayando contra él la fútil leyenda de un fantástico arrivismo. En un mundo que hace de la política (de lo que llaman sacrilegamente política) un sistema de clientelas y fulanismos para la distribución de sinecuras y provechos, el obrero que ansia elevarse sobre la postración secular de su casta y redimir a sus compañeros recibe, como primera emoción de éxito, el homenaje de la insidia y la calumnia de los indignos. Pero, muy lejos de abatirle, ello debe halagarle como la prueba viva de su eficacia. ¿Será necesario recordar la suerte de todos los redentores? La envidia y la ingratitude les asedian para templearlos y probarlos como aceros de espada...

En nuestra pequeña vida municipal la voz de ese caudillo obrero ha aportado una nobleza de sentido político que consolaba del materialismo ab-

yecto en que hemos caído, no ya en Mallorca, sino en toda España. No era únicamente la voz de un partido político, aunque se trate del partido en el cual se han refugiado el idealismo y la herencia quijotesca. Se trataba de la voz del pueblo auténtico, no contaminado por su propia servidumbre inmemorial, que la entrega, inerte, en manos de sus propios enemigos. Y se trataba, sobre todo, del primer tribuno proletario mallorquín con aptitudes indiscutibles para esa misión.

Ya veis cómo ha respondido el pueblo a tales esfuerzos. No necesitamos ahora dilucidar las causas de ese contratiempo. Lo único que quisiera preguntar a los hombres de izquierda que todavía quedan en esta provincianísima ciudad, es si no creen que ha llegado la hora de pensar seriamente en agruparse para un fin de defensa del común patrimonio ideológico, ya que no han sabido constituir sus fuerzas para el ataque. Y me dirijo en primer lugar a esas disidencias proletarias que tantas veces sirven de instrumento a la habilidad maliciosa de sus mayores enemigos.

Las derechas sociales, por lo mismo que no se forman bajo la iluminación de un ideal, sino sobre la base de un interés, se agrupan fácilmente para su actuación. Comprado que las izquierdas, en los momentos de victoria y avance, despliegan la fecunda ufania de su tesoro ideológico. Pero cuando se trata de defenderse, de formar el cuadro, el instituto de conservación les ordena fijar la vista en los valores que las unen, y olvidan los que las separan; apelar al amplio espíritu de tendencia o de escuela, contra las estrecheces y limitaciones del espíritu de partido.

Entre las rectificaciones del maximalismo ruso no ha sido la menor esa incitación a formar con todos los partidos proletarios el frente único, dando la mano a los mismos que ayer, en la embriaguez de la ilusión y del triunfo, anatematizó.

Por excepción, pues, rompo mi abstencionismo en la pequeña vida civil mallorquina, y pregunto también a sus izquierdas (a sus verdaderas izquierdas): ¿No ha llegado la hora de formar el frente único?

Gabriel Alomar

Carta abierta a Gabriel Alomar

Maestro: He leído, con el deleite con que leo siempre vuestras bellas producciones, el artículo «El frente único».

Me habéis librado de una pesadilla que me angustiaaba. Hace cuatro años saludé en «La Última Hora» el triunfo de Bisbal, señalándole como verbo del proletariado mallorquín, como palador de los sentimientos y de las ambiciones populares. Más tarde y en ocasión de cierta huelga planteada a espaldas de la dirección obrera, sintiendo herida su dignidad, creyéndose desautor-

EN LA ESPERA DEL DESASTRE

¡POBRE PUEBLO ESPAÑOL!

Llegaron de Pizarra los «pizarrines». De Pizarra marchó a Marruecos Berenguer. Y aquí hubo ayer Consejo de ministros, para que se completase en Madrid la «unaninidad» que hubo en Pizarra. Y como resultado de la «unaninidad» que hubo en el Consejo de ayer, salió una nota oficiosa, extensa y endiablada, toda ella pleno juego de palabras, para con el artificio de la construcción gramatical y la sonoridad de las palabras colocadas, burlar al país la gravedad del momento.

Traducida al castellano claro la nota mauresca, se lee en ella que la locura más violenta se aleja en los cerebros de las capacidades que forman el Gobierno, y que al pobre pueblo español lo esperan nuevos días de máximas angustias y quebrantos. Estamos en el momento de poder afirmar: «A la máxima autoridad, el máximo desastre nacional».

Se va a avanzar por la zona occidental para ya reducir a obediencia al Raisuni. Primera página de sangre y dinero.

Comenzará la acumulación de fuerzas, de elementos de guerra para bloquear, primero, y batir, después, la costa de Albuernas. Y desde que este se comience a realizar, hasta que ya haya sido realizado, habrá acción diplomática con los benaïdes, y tanteos con los benaïriagueta. Más claro: mientras se invierten millones y millones en preparar la acción guerrera, se verterán millones tras millones sobre los bolsos de los cabeceles de Beni-Said y los asequebles de Benasrajaque. A Kadur-Amar se le ofrecerá una buena renta, honores y tal, y a

Abd-el-Krim, todo eso y más. Segunda página de sangre y dinero. Porqué entre lo que se gaste y lo que se regale (bajo la capa de acción diplomática), a Marruecos se irá una crecida suma nueva de millones. Y como los moros que se vandan habrán de cubrir las apariencias para con los suyos, luego dará margen a hablar de bizarrías e inteligencias del mando y sus colaboradores, y la patria habrá de quedar agradecida.

Así actúa el Gobierno, a espaldas del pueblo. Así juega con la vida de los nacionales y el trabajo del pueblo, ya que no tiene la valentía de que, puesto que la masa que muere o se inutiliza en Marruecos la da la clase trabajadora, la tributación recaiga exclusivamente sobre la clase capitalista.

Los criterios de González Hontoria y de Cierva se han armonizado. Habrá acción diplomática (repario de millones) y habrá guerra. Y se trata de retener a Cambó. Habrá repatriación de veinte mil hombres, que serán trasladados desde la zona accidental a Andalucía en situación de reserva. El patriotismo del Gobierno está lleno de sabiduría.

Ya dijimos que de la confidencia de Pizarra saldría algo trágico. Ahí está. ¿La suerte de los prisioneros, entre los cuales hay niños, mujeres y trabajadores? ¿Qué se le va a hacer? ¿La suspensión de la vida constitucional en España? No corre prisa levantada. ¿La bancarota económica? Ya se arreglará todo con los nuevos Aranceles, conocidos por los Aranceles del Hambre.

Manda en España el prototipo de orgía capitalista. Vamos al desastre. Lo

zados por las huestes que acudillaba, se creyó en el deber de abandonar la vida pública. No sin vencer grandes resistencias conseguí que deslajara de aquellos propósitos y reintegrarle a la dirección del partido socialista.

Desde su derrota me he preguntado, más de una vez, si anduve desacierto al saludar a Bisbal como a un caudillo y si fué también un desacierto reintegrarle a la dirección del partido socialista exponiéndole a ingratiudes como las que acaba de recibir.

Vuestro artículo, empero, desvaneciéndome mis rozos, me ha reconfortado. Vos también, le señaláis como el primer tribuno proletario mallorquín con aptitudes indiscutibles para esa misión; vuestro fuerte espíritu reacciona, también, contra las adversidades y lejos de sentir desfallecimientos femeninos inyectáis en el ánimo del amigo caído, el optimismo que la ingratitud popular le arrebató.

Yo he seguido desde cerca, amigo Alomar, el proceso de las pasadas elecciones. Las autoridades y la mayor parte de la prensa se congratularon de la legalidad con que se desarrollaron. Sin embargo yo no había visto en mi vida vergüenza mayor ni la legalidad tan proselitista. Electores, previamente alcoholizados conducidos descaradamente, como vil mesnada, a las urnas; presiones y coacciones de toda suerte y el dinero circulando a manos llenas según han afirmado casi todos los periódicos. Y lo más cínico del caso es que los que han triunfado, a costa de

medios tan reprobables, se sienten ufanos de ese triunfo. ¡Qué vergüenza!

Ha sido derrotada la idealidad más fuerte que se ha presentado a la lucha; tal vez la única idealidad frente a la espantosa orfandad espiritual de los demás combatientes.

Sallaron vencedoras las malas artes; pero, también contribuyó al desastre, hay que reconocerlo, el triste espectáculo de la clase obrera lastimosamente dividida por meras diferencias adjetivas, sin discrepancias ideológicas y precisamente en momentos en que en todos los países del mundo se están haciendo esfuerzos generosos para unificar la clase obrera y en que el propio Lenin, como afirmáis muy bien, recomienda la formación del frente único como solo medio de vencer los esfuerzos desesperados de la reacción para defender la estabilidad de un régimen que está desplomándose.

¿Remedios para evitar futuras derrotas? No veo más que uno, el que habéis señalado: *El frente único*. Para mí es un alto honor suscribir íntegramente vuestro artículo. Como soldado de un partido de izquierda contesto afirmativamente a vuestra pregunta. Que todas las izquierdas que sientan la necesidad de defender nuestro *común patrimonio ideológico*, acudan plétóricas de fe y de entusiasmo a vuestro llamamiento desea fervorosamente vuestro devoto admirador.

Alejandro Jaume

dió hacer a las Asociaciones de estudiantes católicos órganos que participasen en la vida interior de las Universidades, y, creyendo favorables las circunstancias, solicitó el obispo de Badajoz de un diario de Madrid una campaña contra la Escuela Superior del Magisterio, a la que supone centro prototipo de heterodoxia.

Sería imperdonable en tales circunstancias que la Asociación General de Maestros se limitase a hacer oír su protesta por el expediente iniciado contra nuestra compañera; eso equivaldría a un mero formalismo que no correspondiera a la gravedad del hecho ni demostraría que nos hemos percatado de la magnitud de la ofensa. La pauta de lo que es preciso hacer nos la dieron clara y manifiestamente con elevación y serenidad los hombres que, ante la conducta del ministro Orovio, en los días inmediatos a la Revolución de septiembre y primeros de la Restauración, se hicieron portavoces de los derechos de la conciencia científica, y antes que avenirse a tolerar su insignificación perdieron sus cátedras.

Yo solicito de los compañeros de Junta directiva de la Asociación General de Maestros que se someta con la mayor premura al referéndum de los asociados la siguiente propuesta de resolución de nuestra Sociedad:

- 1) Los que suscriben, estimando, a más de injusto, ilegal, el expediente incoado a la profesora de la Escuela Normal de Lerida, declaran que la resolución que sobre este expediente recaiga les afecta tan directamente como si a ellos mismos se dirigiera;
- 2) Y a más de solidarizarse con la profesora objeto del expediente, declaran que no tolerarán que en el ejercicio de sus funciones se les cercene en lo más mínimo su derecho legal a dirigir libremente su trabajo pedagógico y científico.

Yo creo que el sentido civil de los miembros de nuestra Asociación no desmayará. La vida es para cada individuo no más que la ocasión de afirmar ideales de hermandad, que es tanto como ideales humanos, y, por consiguiente, de esplendor para la dignidad. ¡Compañeros de la Asociación General de Maestros! Ya que desde fuera nos viene la ofensa, hagamos nosotros honor a nuestra dignidad y no nos ofendamos, mediante el sometimiento, a nosotros mismos.

Fernando de los Ríos

Dos inocentes, condenados a muerte

Acompañado de una carta que suscribe el Grupo editor del semanario «Nueva Senda», se nos envía un manifiesto del Comité Pro-Presos, con el ruego de que le dediquemos nuestra atención, para impedir que se consumen las iniquidades que en dicho documento se denuncian.

Nuestros pedimos que se esclarezcan bien los hechos y alzamos nuestra protesta contra todo lo que suponga propósito de infligir irreparable castigo a los que, según nuestros comunicantes, aparecen como inocentes.

En la primera parte del manifiesto se dice, en síntesis, que se hallan condenados a la pena de muerte, por la Audien-

cia de Barcelona, Martí Martí y Pedro Sabater, como autores de la muerte del patrono Jeny, ocurrida en Sabadell el día 28 de enero de 1920.

Los procesados fueron acusados, sin pruebas, por un muchacho de diez y seis años llamado Peris Sanclemente, cuya manía detectivesca le indujo a ofrecerse a la policía para descubrir a los autores de este atentado.

Acosado por la policía y por las engañosas promesas que se le habían hecho, fué Peris a Sabadell y acusó a su propio padre y hermanito. Fueron detenidos; pero no se tardó en ponerlos en libertad, ya que la burda acusación de su hijo se caía por su propio peso. Entonces, en vista de que los dos primeros intentos le habían salido mal, acusó a Martí Martí y a Pedro Sabater, manifestando que los tres juntos habían realizado el hecho.

A los detenidos bajo una falsa acusación se les martirizó bárbaramente, haciéndoles firmar lo que a la policía le vino en gana. Los presos gubernativos que en aquella época estaban en la cárcel pueden dar razón de los tormentos a que fueron sometidos Martí y Sabater. A Peris se le trataba espléndidamente; la policía hacía frecuentes visitas a su celda para evitar que decayera su ánimo de falsedad.

A la hora en que se cometió el asesinato del fabricante Jeny, Sabater estaba en la casa de la familia Villarrubias, y Martí se encontraba bailando en el local llamado «La Mata», estando en compañía de unos cuarenta individuos.

Se instruyó el proceso, y los que podían demostrar la falsedad de las acusaciones—la familia Villarrubias y el dueño y parroquianos de «La Mata»—no fueron llamados a declarar.

El abogado Zaragoza se encargó del proceso así que comprendió la injusticia que se estaba cometiendo. Fué a la cárcel y habló con Peris, quien, acosado por la habilidad del abogado, confesó la trama de la invención. Zaragoza tuvo en sus manos las cartas cruzadas entre la policía y Peris, en las cuales aparecía evidenciado el engaño realizado.

No tardaron en llegar a manos de Zaragoza anónimos amenazadores. Por aquellos días cayó muerto Layret y Zaragoza no tuvo más remedio que salir de Barcelona, dejando abandonado el asunto.

Pasó entonces a manos del abogado García; pero, igualmente, una amenaza le obligó a dejarlo. El abogado de oficio a quien correspondió en turno vió la enormidad de lo tramado y ofreció al abogado García la cantidad de mil pesetas si quería encargarse de la causa. Este tuvo que rehusar.

El juicio se ha visto recientemente en la Audiencia de Barcelona. Suprimido el Jurado, y no habiendo sido llamados la multitud de testigos que pueden evidenciar que a la hora de cometerse el asesinato los acusados estaban en otra parte, la condena ha sido fácil. Dos inocentes han sido condenados a muerte, y el infeliz Peris, a pesar de las promesas de la policía, a catorce años de presidio.

Cuando fueron detenidos Martí y Sabater, el agente Grimau, que ha sido el tramoyista de esta monstruosidad, organizó un banquete para celebrar el triunfo obtenido. Invitó al capitán de la guardia civil de Sabadell; pero éste rehusó, «ya que no estaba seguro de que los detenidos fueran los culpables».

Todo un barrio de Sabadell; todos los que estaban con los condenados a la hora en que se realizó el asesina-

la exigencia de la dignidad

A la Asociación General de Maestros

El honor depende de nuestras acciones, de la limpieza moral de nuestra conducta; es algo que pende por entero del modo como vivamos; no así la dignidad, la cual va unida al hombre como como la sombra al cuerpo, le es esencial, y aún en la mayor abyección no puede ser negada, ya que la dignidad significa el derecho de la persona, sólo por el hecho de serlo—independientemente de su proceder—, a que se le trate sin ofenderle, sin mancillar su espíritu; es el derecho al respeto. Toda injusticia, pues, es un ataque a la dignidad.

Pero en la inferioridad de la propia persona hay un vigía, la conciencia, que es la flor de la personalidad, porque lo es de la vida del pensar; hace de vigía y de gula; derrama la luz que orienta y es la que controla; a veces sin darnos cuenta, lo que por el canal de la voluntad va desembocando en el mundo. Mas la conciencia, para cumplir su función, ha menester de la plenitud de su fuero: la libertad; cercenar ésta equivale a pretender suplantarlo dentro de cada uno la misión que desempeña la conciencia: atender en lo más íntimo a

la personalidad, pues la conciencia es la sustancia ideal de la personalidad misma. Perder la integridad, en la dirección de la propia conducta, es consentir la injuria a lo que imprime carácter a nuestro ser mismo; es perder la responsabilidad de nuestros actos.

Ya ha llegado su hora a la libertad de la conciencia científica en esta España de las afrentas; no hay modo de que se consolide entre nosotros nada que presuponga el respeto. Desde la Restauración recordamos dos casos semejantes al de nuestra compañera, la profesora de Lérida, señorita Josefa Uriz; en ambos, la iniciativa reaccionaria murió en flor, y en ninguno de ellos halló un ambiente de gobierno tan propicio como hoy. Se juzga adecuado el instante para una ofensiva general contra la conciencia liberal, y por ello; al par que desde otros ministerios se ocupan de impedir las expansiones del mundo obrero, desde el de Instrucción pública se ha preparado artemente el voto de la Asamblea Universitaria contra la Junta de Ampliación de Estudios; se preten-

to, protestan contra el crimen que se comete.

La burguesía y sus esbirros, en su sed de sangre, no retroceden ante la mayor injusticia. El crimen llegará hasta el último extremo si un grito general de protesta no lo impide. Dos hombres van a entregar su vida en pago de un crimen que no cometieron. No es posible consentir esto.

Nosotros cumplimos con nuestro deber exponiendo a todo el mundo la trama de una farsa de tan trágicas consecuencias. Los condenados no son compañeros nuestros; pero la convicción de su inocencia nos empuja a descubrir este gran crimen.

¡Hombres liberales! ¡Conciencias honradas! ¿Consentiréis que se consuma esta monstruosidad? — El Comité Pro-presos.

Glosario electoral

Mucho caciquismo, gran desaprensión y alcanzas sufragios cerca del millón.

Procura del cargo lucro o sinecura; de fijo te vota hasta el ama del cura.

Cuanto más incultos y más inciviles más segura el acta tienen los ediles.

Rechaza el derecho de sindicación, que en andas te llevan al curul sillón.

Deja lo de honrado, lo de recto y justo. Eso, por lo cursi, a nadie da gusto.

«Fuma» Comisiones, «pira» la sesión. Las urnas te premian con gran votación.

Hombre de taberna... jugador de oficio... La virtud estorba; el sufragio al vicio.

Arroja los libros, visita «el porrón». ¡Verás qué magnífica, brillante elección!

¿Que al gran Unamuno lo han derrotado? Con Cacho y Eguren está consensado.

Asmodeo

A todo trapo

A consecuencia de las últimas elecciones, el partido de los diez votos ha quedado reducido a dos y medio afiliados. El medio es el que fué candidato por el 3.º distrito don Ignacio Ferratjans, pues el otro medio se lo han quedado los mauristas para utilizarlo en nuevas elecciones de muñeco de pám, pám, pum electoral, que es para lo único que reúne excelentes condiciones.

Don José Socias, de máxima autoridad política dentro del partido conservador, ha pasado a ser mínima expresión de una pandilla de disidentes. Y si bien conserva todavía el nombre de jefe, ha sido a cambio de dejarse ma-

nejar como una pelota por cuatro hijos del corazón de Jesús de la catadura de Buadas, Aguiló y demás virgenes inmaculadas.

¡Pobre don Pepel! ¡De jefe máximo le han convertido en máximo juguete!

A las veintidos semanas de huelga metalúrgica y una después de las elecciones municipales se le ha ocurrido al Alcalde hacer gestiones con la Patronal para ver de resolver el conflicto, gestiones que según nuestras noticias han dado un resultado negativo.

Lo sentimos, pero sentimos más aún que la intervención del Alcalde haya tenido que obedecer a motivos de agradecimiento electoral. Y lo sentimos, no por el Alcalde, sino por otras razones de alta moral societaria.

¿Han visto ustedes que safero se traen los mauristas?

Claro, como que la sal de Torreveija y de La Mata es su divina providencia.

Con sal y Salas y salinas se puede tener safero para cuanto se les antoje a los salerosos salistas y salineros.

Es la sal de Torreveija lo que da el safero a los mauristas. Quitéseles esa sal que les cubre de arriba abajo y se quedan hechos un bacalao en estado de putrefacción. Precisamente por causa de la sal.

El Pobre Valbuena

Incalificable atropello clerical

El cura párroco de la Iglesia del Molinar de Levante amenaza a dos novios por negarse estos a casarse por la Iglesia.

Los novios Arnaldo Llabrés e Isabel Llabrés viven maritalmente en el Molinar de Levante, habiendo prometido al juez que no rehusarían el casarse civilmente.

Dichos novios no quieren sin embargo casarse religiosamente porque no profesan ninguna religión y además, porque la ley no les obliga a ello, ya hace tiempo que las beatas y curas en compañía de la familia de la novia vienen molestando y amenazando a dichos jóvenes, diciéndole a ella que es menor de edad que si no se casa por la Iglesia la encerrarán en el convento de la Piedad, arrepentidas.

El día once del corriente a las tres de la tarde se presentó el cura párroco del Molinar de Levante, acompañado de una beata a la casa de dichos novios, allí esperó mas de una hora a la joven Llabrés y así que ésta llegó, la llamó en términos poco corteses, diciéndole que tenía que casarse religiosamente y ella le contestó que no quería hacerlo. Al ver la negativa de la joven, el cura le dijo luego que no le costaría nada el casamiento si quisiera, era necesario que el novio se

enterara de ello (¿?) Pero ella siguió negándose rotundamente a las proposiciones de dicho cura.

En vista de eso luego la amenazó diciéndole que si no se casaba pronto por la Iglesia lo pasaría muy mal, tanto él como ella.

Hacemos público el presente atropello, no para que se enteren las autoridades, que nada suelen hacer en estos casos, sino para que se enteren los trabajadores, únicos que podrán y sabrán hacer justicia oportunamente.

A pesar de que las leyes en España nos dicen que existe tolerancia de cultos, a cada momento hemos de ser víctimas de incalificables coacciones y atropellos de los clericales como en el caso que nos ocupa.

Un libre Pensador

Palma, 12 de Febrero, 1922.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE

EL OBRERO BALEAR

Suma anterior: 508'25 pesetas.

José Gomila, pesetas, 1'00; Juan Sabater, id., 0'50; Jaime Moll, id., 0'20; Un Reconstructor, id., 1'00; Vicente Torres, id., 0'50; Juan Sastre, id., 1'00; Antonio Bisbal, id., 0'25; Un Comenro, id., 0'50; Libertó, id., 1'00; Francisco Tortella, id., 1'00; Alejandro Jaume, id., 5'00; Libertó, id., 1'00; José Gomila, id., 1'00; Tomás Cladera, id., 0'50; Un metalúrgico, id., 0'25; Otro metalúrgico, id., 0'25; Antonio Mora, id., 2'00; D. Pérez, id., 1'00; A. Z., id., 1'00; Juan Resseló, id., 1'00; José Martí, id., 1'00; Julián Pizá, id., 1'00; Antonio Bayer, id., 1'00.

Suma general, pesetas, 531'20.

Para Don Pedro Morell Oleza

(Carta abierta)

Muy Sr. mío: Siendo V. el jefe de la Coalición Mauro Conservadora que ha triunfado en las elecciones últimas y habiendo despedido del trabajo que realizaban en una finca de su propiedad a tres obreros entre ellos al que suscribe, por el sólo hecho de votar una candidatura contraria a la presentada por V., he creído en nombre propio y de mis compañeros despedidos, que era mi deber decirle lo siguiente: Nosotros votamos libremente la candidatura de nuestro agrado haciendo uso de los artículos de una ley electoral que hasta prohíbe recomendaciones en favor de señaladas candidaturas y castiga coacciones, ley electoral que Vdes., usando de un caciquismo sin igual entienden y practican á su manera.

Además, despidiéndonos V. del trabajo se ha demostrado un hombre por entero vengativo, cosa que no creíamos de V. que blasona de buen católico y entu hasta defensor de una Iglesia que condena la venganza.

Y de todo lo expuesto se deduce pues que V. es resulte un cacique en grado superlativo y un hombre reli-

gioso que poniendo en práctica la venganza, va conat los mandatos de una Iglesia en la cual V. de hecho por lo visto no cree.

Nos uniremos pues ahora más que nunca para defender nuestros derechos y derribar el caciquismo en esta población del cual es V. campeón esforzado.

A pesar de nuestra pobreza y pequeñez permitanos pues D. Pedro, que por primera vez le miremos por encima de nuestros hombros.

Suyo affmo. q. e. s. m.

Vicente Miquel

Artá 14 de Febrero de 1922.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

¿Y por qué no?

Como las enfermedades, que entran en el organismo humano por toneladas y salen luego por gramos, así sucede con las prisiones gubernativas. Se hace la redada y entran por cientos los ciudadanos en las cárceles. ¿Salir de las cárceles esos ciudadanos? ¡Ah! Eso es harina de otro costal. Salen, cuando salen, sin prisa y aisladamente. Se ha dado la cifra de seiscientos que aún permanecen en las cárceles. Al Gobierno le parecen pocos. A toda conciencia honrada le parecerá que hay demás en las cárceles, en el concepto de presos gubernativos, los mismos seiscientos que en ellas permanecen.

A los requerimientos para esas libertades, responde Maura: «Se continuará el estudio de los expedientes. Irán saliendo los que deban salir. Porque, ¡no se pretenderá que salgan todos!»

¿Qué no se pretenderá que salgan todos?... ¿Y por qué no? ¿Se habla de la aplicación de la ley de Orden público? Pues a aplicarla. No es mucho exigir que se exija el cumplimiento de esa ley, que es de excepción. Y cumpliéndola es forzoso que los Tribunales decretan la libertad de los detenidos sean puestos en libertad. ¿En qué artículo de la ley de Orden público se determina que decretada la libertad de un individuo, puede continuar en la cárcel hasta que a un gobernador le parezca oportuno ex carcelarlo?

¿Por qué no se ha de pretender que los presos gubernativos sean puestos en libertad? A un carterista, a un profesional del timo, de la estafa, del robo, se le da por prevención una quinena. A un ciudadano que tiene ideas avanzadas se le encarcela preventivamente por años. Resulta que en España se puede ser ladrón; pero no miembro de una Sociedad obrera o escritor de ideas libres.

Si, señor Maura, pretendemos que todos sean puestos en libertad, y usted, abogado, no podrá, con los Códigos y leyes en la mano, señalar fundamentos de Derecho, de un Derecho que al fin y al cabo es burgués, en que apoyar esa felonía de las prisiones gubernativas. De modo que no es gracia; es derecho. Y si un Gobierno no cumple con la ley, ¿con qué autoridad reclama a los demás que la cumplan?

BUEN VIAJE

A última hora nos enteramos de que ha sido jubilado el Presidente de esta Audiencia señor Díez de la Lastra, uno de los hombres más reaccionarios y más enemigo de la clase obrera organizada. Recuérdese su actuación como Gobernador Civil interino en los conflictos obreros, sobre todo en la huelga de tranviarios.

Le deseamos buen viaje y viento en popa y damos el pésame a Correo de Mallorca.

Imp. Rosa, Ferrer y C.º Socorro, 22